



ESCUELA JUDICIAL DE HONDURAS FRANCISCO SALOMÓN JIMENEZ CASTRO

Tegucigalpa, M D C, 01 de febrero de 2018

Licenciada:
Indira Elizabeth Toro Caballero
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimada Licenciada:

Con un atento y cordial saludo, le informo para la actualización del portal de transparencia que, la administración de la escuela judicial no realizo ningún pago de viáticos durante el mes de ENERO DE 2018.

Atentamente,


Samantha Padilla Gómez
Administradora Escuela Judicial



c. Archivo.